

La Reina
alma de barrio



www.lareina.cl

**MUNICIPALIDAD DE LA REINA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°3, CONCEJO MUNICIPAL DE LA REINA,
CELEBRADA CON LA MODALIDAD DE TRABAJO REMOTO, DE ACUERDO
AL DICTAMEN N°6693 DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA,
EL MARTES 22 DE JUNIO 2021, DESDE LAS 09:44 HASTA LAS 11:40 HORAS**

Presidencia de don José Manuel Palacios Parra.

Asistencia de los Concejales; señora Sara Campos Sallato, señor Manuel José Covarrubias Cerda, señor Álvaro Delgado Martínez; señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, señora Pamela Gallegos Mengoni; señora María Olivia Gazmuri Schleyer, señora Adriana Muñoz Barrientos, señorita María Catalina Rubio Salinas.

Asisten además, señor Juan Echeverría Cabrera Secretario Municipal; señor Enrique Orrego Espinosa, Administrador Municipal; señora Andrea Díaz Troncoso, Directora Asesoría Jurídica y Directora Subrogante de Dideco; señor José Rivera, Jefe de Patentes Comerciales, Dirección de Administración y Finanzas; señor Víctor Tapia Villalobos, Director de Secplan; señor José Luis León Márquez, Director Corporación de Desarrollo; Doctora Tatiana Quintana, Directora de Salud, Corporación de Desarrollo; señor Rodrigo Abrigo Villena, Director de Aseo y Ornato; señor Juan Carlos Ready Rica, Director de Control; señor Marco Aguilera, Jefe de Informática; señor Cristian Martínez Díaz, Director de Administración y Finanzas; señor Martín Carvajal Masjuan Director de Seguridad y Prevención del Delito; señor Carlos Lineros Echeverría, Director de Obras Municipales; señor Robinson Barahona García, Director de Tránsito y Transporte Público; señorita María José Ahumada Fuentes, Encargada de Relaciones Públicas, señor Pablo Garrido Krebs, Director Ejecutivo Aldea del Encuentro, señor Nicolás Triggs Pichuante, Encargado de Organizaciones Sociales.

TABLA

1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 18, de 15 de Junio de 2021.
2. Aprobar acuerdo entre la Municipalidad de la Reina y Doña Guillermina Del Carmen Argel Montiel por la cantidad de \$164.990.- por daños producidos en su codo y rodilla, producto de las malas condiciones de la vereda.
3. Aprobar renovación para el segundo semestre 2021 de la patente de alcoholes "Comercial La Modelo SpA." que se indica en documento adjunto.
4. Aprobar renovación para el segundo semestre 2021 de la patente de alcoholes "Gastronómica Niccola SpA." que se indica en documento adjunto.
5. Aprobar renovación para el segundo semestre 2021 de las patentes de alcoholes "Schmidt, Pulido y Muñoz Ltda." que se indican en documento adjunto.
6. Cuentas.

Esta sesión se realiza con la modalidad de trabajo remoto o a distancia, debido a la situación de Emergencia que afecta al país, por el brote de Coronavirus (COVID-19) de conformidad al Acuerdo N° 775, de 27 de Marzo de 2020, del Concejo Municipal.

El señor Alcalde, saluda a las señoras y señores Concejales y Directores Municipales. Señala que, siendo las 09:44 horas del martes 22 de junio de 2021 y contando con el quorum respectivo, abre la Sesión Extraordinaria N°3 del Concejo Municipal de la Comuna de La Reina.

El señor Alcalde pasa al primer punto de tabla.

1. APROBACIÓN ACTA SESIÓN ORDINARIA N°18, DE 15 DE JUNIO DE 2021.

El señor Alcalde, señala que, el primer punto de tabla es la aprobación del acta Sesión Ordinaria N°18 de 15 de junio de 2021. Pregunta a las señoras y señores Concejales, si hay alguna observación o comentario al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del primer punto de tabla.

Señora Sara Campos, aprueba

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

Señor Álvaro Delgado, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señora Pamela Gallegos, aprueba.

Señora María Olivia Gazmuri aprueba.

Señora Adriana Muñoz, aprueba.

Señorita María Catalina Rubio, aprueba.

Señor José Manuel Palacios, Alcalde, aprueba.

ACUERDO N°1.028 DE 22 DE JUNIO DE 2021

El Concejo Municipal acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros, el acta Sesión Ordinaria N°18 de fecha 15 de junio de 2021, enviada por correo electrónico a cada Concejel en formato Word.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señora Adriana Muñoz Barrientos, **aprueba**; Señorita María Catalina Rubio Salinas, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

El señor Alcalde pasa al segundo punto de tabla.

2. APROBAR ACUERDO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE LA REINA Y DOÑA GUILLERMINA DEL CARMEN ARGEL MONTIEL POR LA CANTIDAD DE \$164.990.- POR DAÑOS PRODUCIDOS EN SU CODO Y RODILLA, PRODUCTO DE LAS MALAS CONDICIONES DE LA VEREDA.

El señor Alcalde, señala que, para esos efectos cede la palabra a la señora Andrea Díaz Troncoso, Directora Asesoría Jurídica quien se referirá al tema.

La señora Andrea Diaz, saluda a los presentes. Realiza una exposición que se adjunta como anexo. Señala que, presentará el siniestro de la señora Guillermina Del Carmen Argel Montiel, quien sufre una caída cuando se encontraba comprando en los locales comerciales ubicados en calle Valenzuela Puelma con Lampalagua, debido a vereda en mal estado, causando daños en su codo y rodilla. Indica que, se envió el informe a la Compañía de Seguros que señaló que el siniestro es por la suma de \$164.990.- monto que se encuentra bajo el deducible pactado, por lo tanto, el municipio debe cancelar el monto antes mencionado a la señora Guillermina Del Carmen Argel Montiel. Hace presente que la vereda fue debidamente reparada, por lo tanto, se está en condiciones para que dicho Acuerdo sea aprobado por el Concejo Municipal. Esa es la presentación.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para consultas o comentarios al respecto.

El señor Manuel José Covarrubias, pregunta, si la calle es Valenzuela Llanos o Valenzuela Puelma.

El señor Alcalde, responde que, es calle Valenzuela Llanos. Pide que se corrija el error. Cede la palabra al señor Álvaro Delgado.

El señor Álvaro Delgado, señala que, se alegra por el arreglo de ese sector, pero sería conveniente realizar una mejora integral a la vereda porque está en malas condiciones no sólo donde se cayó la vecina sino a lo largo de calle Valenzuela Llanos, en la plaza y el paradero ubicados en ese sector.

El señor Alcalde, responde que, se realizará un levantamiento del sector para ver si se puede abarcar con el programa pavimentos o sino a través del Serviu, sin embargo, hay pastelones en buen estado y otros que se arreglaron hace poco tiempo. Pregunta a la señoras y señores Concejales si hay más consultas o comentarios al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del segundo punto de tabla.

Señora Sara Campos, aprueba

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

Señor Álvaro Delgado, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señora Pamela Gallegos, aprueba.

Señora María Olivia Gazmuri aprueba.

Señora Adriana Muñoz, (no se encuentra conectada)

Señorita María Catalina Rubio, aprueba.

Señor José Manuel Palacios, Alcalde, aprueba.

ACUERDO N°1.029 DE 22 DE JUNIO DE 2021

Conforme lo dispuesto en el artículo 65 letra i) de la Ley 18.695, el Concejo Municipal acuerda aprobar, por la unanimidad de sus miembros presentes, otorgar a doña Guillermina Del Carmen Argel Montiel, la cantidad de \$164.990.- por daños ocasionados en su rodilla y codo derecho, por caída en calle Valenzuela Llanos al llegar a Lampalagua debido a vereda en malas condiciones.

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señorita María Catalina Rubio Salinas, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

El señor Alcalde, señala que, los puntos 3, 4 y 5 de tabla se verán en conjunto y se votarán posteriormente.

El señor Alcalde pasa al tercer punto de tabla.

3. APROBAR RENOVACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2021 DE LA PATENTE DE ALCOHOLES “COMERCIAL LA MODELO SPA.” QUE SE INDICA EN DOCUMENTO ADJUNTO.

El señor Alcalde pasa al cuarto punto de tabla.

4. APROBAR RENOVACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2021 DE LA PATENTE DE ALCOHOLES “GASTRONÓMICA NICCOLA SPA.” QUE SE INDICA EN DOCUMENTO ADJUNTO.

El señor Alcalde pasa al quinto punto de tabla.

5. APROBAR RENOVACIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2021 DE LAS PATENTES DE ALCOHOLES “SCHMIDT, PULIDO Y MUÑOZ LTDA.” QUE SE INDICAN EN DOCUMENTO ADJUNTO.

El señor Alcalde, señala que, para esos efectos cede la palabra al señor José Rivera, Jefe de Patentes Comerciales quien se referirá al tema.

El señor José Rivera, saluda a los presentes. Realiza una exposición que se adjunta como anexo. Señala que, en la sesión pasada de Concejo Municipal se solicitaron más antecedentes respecto a tres patentes de alcoholes cuya aprobación quedó pendiente. El primer Proyecto de Acuerdo corresponde a la renovación para el segundo semestre 2021, de la patente de alcoholes "Comercial La Modelo SpA.", que cuando fue presentada se indicó la no renovación porque la patente comercial provisoria estaba vencida. Al respecto al volver a revisar los antecedentes en Comisión de Alcoholes, para suerte de este contribuyente y del resto que está en las mismas condiciones, se expuso la Ley N°21.353 que en resumen extiende la vigencia de las patentes provisionales, hasta el plazo de un año contado desde el día siguiente al término de la alerta sanitaria.

Indica que, por lo tanto, hoy en día se está dando la facilidad a todos los contribuyentes que tienen patente comercial provisoria para extenderla por un año más, al respecto el municipio está consultando y notificando a quienes están trabajando y en este caso, el contribuyente se ve beneficiado por dicha normativa que va a permitir tramitar los permisos correspondientes.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para consultas o comentarios al respecto.

La señora Sara Campos, señala que, pide que quede consignado en el acta que cuando se presentó esta patente en la sesión pasada, se dijo que se había perdido el expediente de esta patente en la Dirección de Obras Municipales, pero posteriormente se recibió un correo diciendo que no fue así, sino que el contribuyente empezó tarde su tramitación, lo menciona para que quede claro. Pregunta, cuándo se promulgó la ley que extiende el plazo de las patentes provisionales.

El señor José Rivera, responde que, se publicó el 17 de junio de 2021.

El señor Alcalde, pregunta a la señoras y señores Concejales si hay más consultas o comentarios al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del tercer punto de tabla.

Señora Sara Campos, aprueba

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

Señor Álvaro Delgado, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señora Pamela Gallegos, aprueba.

Señora María Olivia Gazmuri aprueba.

Señora Adriana Muñoz, (no se encuentra conectada).

Señorita María Catalina Rubio, aprueba.

Señor José Manuel Palacios, Alcalde, aprueba.

ACUERDO N°1.030 DE 22 DE JUNIO DE 2021

El Concejo Municipal de acuerdo a lo señalado en el Artículo 65, letra ñ) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda aprobar por la unanimidad de sus miembros presentes, la renovación para el Segundo Semestre de 2021, de la patente de alcoholes que se indica a continuación.

JVV	RUT	PATENTE	ODALCC	CALLE	NUMERO	ACLARADOR	NOMBRE	NOMB-GIRO
8	76908496-7	400379	A00	AVDA. LARRAIN	5941		COMERCIAL LA MODELO SPA	DEP. BEBIDAS ALCOHOLICAS

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señorita María Catalina Rubio Salinas, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

El señor Alcalde cede la palabra al señor José Rivera.

El señor José Rivera, señala que, el segundo Proyecto de Acuerdo corresponde a la renovación para el segundo semestre 2021 de la patente de alcoholes "Gastronómica Niccola SpA", cuyo nombre de fantasía es Fuente Reina. Los antecedentes fueron revisados por la Comisión de Alcoholes, también la información recibida por el contribuyente y se acordó presentarla para renovación.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para consultas o comentarios al respecto.

La señorita María Catalina Rubio, señala que, participó en la reunión de Comisión de Alcoholes y en la sesión pasada se indicó que Fuente Reina había realizado una construcción que no estaba regulada y si no se hubiera planteado el tema, el contribuyente no se habría acercado a la Oficina de Partes para ingresar una carta manifestando su voluntad para regularizar el tema. Indica que, por normativa no se puede restringir otorgarles la patente y aunque el contribuyente ha manifestado que quiere regularizar, no se puede y además el señor Alcalde durante su mandato ha dicho que no se otorgan permisos precarios en bien nacional de uso público, por lo tanto, no hay como regularizar esa situación. Menciona que, el contribuyente en su carta plantea que, si no se puede regularizar, tiene la voluntad de sacar la infraestructura y ese es el camino que se debe tomar.

Señala que, deben demoler porque la construcción que hicieron es irregular, incumple con los estacionamientos, pero eso no condiciona a no entregar la patente porque se rige por normativa y efectivamente todos quieren apoyar a los emprendedores porque han sido golpeados por la pandemia, pero no implica permitirles que realicen cosas que están fuera del marco legal, de hecho, ni siquiera a otros emprendedores

menores o de comercio ambulante les han otorgado un permiso precario.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Rodolfo Del Real.

El señor Rodolfo Del Real, señala que, está de acuerdo con lo mencionado por la Concejal Rubio, va a aprobar la renovación de la patente porque no sólo involucra a los dueños sino a los trabajadores que deben seguir trabajando. Efectivamente se puede ayudar a los emprendedores de restaurantes para que puedan instalar sus mesas en espacio público, pero otra cosa es aprovecharse como lo hizo este contribuyente fuera de su restaurant, por eso le pide que sea justo con el resto de los emprendedores porque ha todos les ha afectado la pandemia y que solucione su problema porque todos los emprendedores tienen los mismos derechos y las mismas capacidades para que el municipio los apoye.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Álvaro Delgado.

El señor Álvaro Delgado, señala que, concuerda con el Concejal Del Real y le parece injusto para los demás emprendedores, porque incluso hay vecinos que cuando caen ramas en sus casas o autos, saben que no hay que podar los árboles, sino que pedir permiso para cumplir la ley, por eso, le parece insólito que una empresa actúe sin permiso y que instale una estructura. En la comuna hay muchos empresarios que cumplen la ley y que se permita a esa empresa hacerlo es competencia desleal. Indica que, como abogado y concejal en múltiples ocasiones ha alegado cuando el municipio no otorga la patente a empresarios que cumplen con la norma, pero esta vez para ser consecuente va a aprobar la renovación de dicha patente, pero es lamentable llegar a esta situación para que el empresario cumpla con la ley.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Sara Campos.

La señora Sara Campos, señala que, evidentemente que se debe aprobar la patente porque cumple un servicio importante, pero es fundamental que el municipio tenga un trato justo e igualitario con todos, porque da la impresión que a veces se favorece a algunos y a otros no, entonces, si se tendrá flexibilidad debido a la pandemia que sea con todos.

El señor Alcalde, responde que, para conocimiento de los vecinos, dicho local comercial está ejecutando una obra en la platabanda, al respecto los vecinos sí pueden intervenir con árboles o pasto pidiendo los permisos, de hecho, hay discusiones respecto a quién se hace responsable de su mantención porque está frente a las casas, pero es bien nacional de uso público y muchas veces se cursaron multas a los vecinos por no mantenerlo. En este caso, si lo van a utilizar para atender a público (que no ha pasado) está fuera de la norma porque no tienen permiso para ello, por eso hay que estar pendiente, sin embargo, cualquier tipo de obra menor independiente del fin que tenga, necesita un permiso, por lo tanto, si incurren en una falta deben regularizar la situación constructiva que están desarrollando en la platabanda y solicitar la autorización respectiva a la Dirección de Obras Municipales según los criterios que dicha dirección tenga para otorgarlos. De todas formas, coincide que estar en pandemia con todo lo que ha implicado al comercio no justifica

hacer lo que uno quiera. Se seguirá conversando el tema. Cede la palabra a la señorita María Catalina Rubio.

La señorita María Catalina Rubio, señala que, al construir la estructura están incumpliendo con los temas de estacionamiento porque hay partes cursados desde la DOM y según lo mencionado por la Directora Jurídica, la atribución para demoler ese espacio es del Alcalde y la DOM es la que debe realizar el informe que recomiende la demolición, pero hay que tomar acciones ahora porque la obra no tiene permiso.

El señor Alcalde, responde que, entiende que los estacionamientos asignados en espacio público no pueden ser asignados al comercio. Lo que debe hacer es arrendar o tener los estacionamientos en su propiedad para que sean considerados propiedad del local comercial, en este caso, por el emplazamiento y las características de dicho local, no da para tenerlos, sin embargo, al frente arrendarían estacionamientos y en estricto rigor por estar en bien nacional de uso público, no pueden ser considerados dentro de los estacionamientos que exige la norma al local comercial para tener patente comercial, pero debe cumplir con la normativa, sino tiene estacionamientos tendrá que arrendar o sino habilitar algún lugar y cualquier obra que se ejecute en bien nacional de uso público, debe tener autorización municipal. Cede la palabra a la señora Pamela Gallegos.

La señora Pamela Gallegos, señala que, esta empresa más allá de demoler la obra, hicieron una mea culpa en la carta enviada al Alcalde y Concejales, por lo tanto, no se debería hablar más del tema, fue un error que ya está asumido públicamente.

El señor Alcalde, responde que, tienen que respetar todo lo establecido en la normativa como todos los contribuyentes y emprendedores del comercio. Pregunta a las señoras y señores Concejales si hay más consultas o comentarios al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del cuarto punto de tabla.

Señora Sara Campos, aprueba

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

Señor Álvaro Delgado, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señora Pamela Gallegos, aprueba.

Señora María Olivia Gazmuri aprueba.

Señora Adriana Muñoz, aprueba.

Señorita María Catalina Rubio, aprueba.

Señor José Manuel Palacios, Alcalde, aprueba.

ACUERDO N°1.031 DE 22 DE JUNIO DE 2021

El Concejo Municipal de acuerdo a lo señalado en el Artículo 65, letra ñ) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda aprobar por la unanimidad de sus miembros, la renovación para el Segundo Semestre de 2021, de la patente de alcoholes que se indica a continuación.

JVV	RUT	PATENTE	CODALCO	CALLE	NUMERO	ACLARATORIA	NOMBRE	NOMB-GIRO
12	77009447-K	400285	C02	ECHÉNIQUE	8540		GASTRONOMICA NICCOLA SPA	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señora Adriana Muñoz Barrientos, **aprueba**; Señorita María Catalina Rubio Salinas, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

El señor Alcalde cede la palabra al señor José Rivera.

El señor José Rivera, señala que, el último Proyecto de Acuerdo es para aprobar la renovación para el segundo semestre 2021 de dos patentes de alcoholes que pertenecen a la empresa "Schmidt, Pulido y Muñoz Ltda." que se indican en documento adjunto. Al igual que el contribuyente anterior, presentaron cartas y fotografías señalando que están en vías de regularizar y solicitar los permisos.

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para consultas o comentarios al respecto, no siendo así, somete a votación. Solicita al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que proceda a tomar votación.

El señor Juan Echeverría, señala que, procede a tomar votación sobre la aprobación del quinto punto de tabla.

Señora Sara Campos, aprueba

Señor Manuel José Covarrubias, aprueba.

Señor Álvaro Delgado, aprueba.

Señor Rodolfo Del Real, aprueba.

Señora Pamela Gallegos, aprueba.

Señora María Olivia Gazmuri aprueba.

Señora Adriana Muñoz, aprueba.

Señorita María Catalina Rubio, aprueba.

Señor José Manuel Palacios, Alcalde, aprueba.

ACUERDO N°1.032 DE 22 DE JUNIO DE 2021

El Concejo Municipal de acuerdo a lo señalado en el Artículo 65, letra ñ) de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, acuerda aprobar por la unanimidad de sus miembros, la renovación para el Segundo Semestre de 2021, de las patentes de alcoholes que se indican a continuación.

JUNTA VEC	RUT	PATENTE	CODALCO	CALLE	NUMERO	ACLARADOR	NOMBRE	NOMB-GIRO
3	76054761-1	400261	F00	AVDA. P. DE	6519-A		SCHMIDT, PULIDO Y MUÑOZ LTDA.	EXPENDIO DE CERVEZA
3	76054761-1	400272	C02	AVDA. P. DE	6519-A		SCHMIDT, PULIDO Y MUÑOZ LTDA.	RESTAURANT DIURNO O NOCTURNO

El presente acuerdo fue aprobado con la siguiente votación: Señora Sara Campos Sallato, **aprueba**; Señor Manuel José Covarrubias Cerda, **aprueba**; Señor Álvaro Delgado Martínez, **aprueba**; Señor Rodolfo Del Real Mihovilovic, **aprueba**; Señora Pamela Gallegos Mengoni, **aprueba**; Señora María Olivia Gazmuri Schleyer, **aprueba**; Señora Adriana Muñoz Barrientos, **aprueba**; Señorita María Catalina Rubio Salinas, **aprueba**; Señor José Manuel Palacios Parra, Alcalde, **aprueba**.

El señor Alcalde pasa al cuarto punto de tabla.

6. CUENTAS

El señor Alcalde, ofrece la palabra a las señoras y señores Concejales para sus cuentas.

El señor Álvaro Delgado, señala que, en primer lugar, quiere despedirse del Concejo Municipal y en particular de las vecinas y vecinos de La Reina, en sesiones anteriores agradeció a los directores municipales, funcionarios, señor Alcalde y Administrador Municipal. Hoy quiere agradecer a las vecinas y vecinos que le dieron el honor de representarlos durante cuatro años y medio y que confiaron en su trabajo. Fueron cuatro años maravillosos llenos de aprendizajes, aunque se tenga un título universitario, nunca se deja de aprender de los vecinos, funcionarios y concejales más antiguos, sin lugar a duda se va siendo un mejor profesional y político. La vida es así, a veces se gana y otras se pierde. Agradece a los vecinos que votaron por él y que en las últimas elecciones también dieron su apoyo al señor Claudio Orrego, quien será el próximo Gobernador de la Región Metropolitana.

Indica que, agradece que apoyen una manera de hacer política que es distinta y que es necesaria. Comenta que, cuando ingresó al Concejo Municipal fue como opositor, pero siempre intentó hacer una oposición constructiva donde se podía conversar y cree que aportó un grano de arena a muchas cosas que la administración propuso. El ser opositor no es oponerse a todo porque sí y siempre aportó sin renunciar a las labores principales que deben realizar los concejales en torno a fiscalizar los actos de la administración, cualquiera que estos fueran y también aportar a los proyectos propios de la administración y representar a los vecinos, eso se pudo realizar en La

Reina y no le cabe duda que también lo hará el Gobernador Claudio Orrego quien tendrá que convivir estos meses con el Presidente Piñera y su Gobierno.

Menciona que, esa es la forma de hacer política que muchos han desprestigiado, pero parece ser que es la forma que acomoda a los vecinos, así se demostró en la Región Metropolitana y espera que también se demuestre en la próxima elección presidencial. Reitera los agradecimientos a todos por las tremendas enseñanzas que recibió, se va con mucho aprendizaje y siendo un profesional más íntegro después de cuatro años de gestión junto al señor Alcalde, vecinos y vecinas de La Reina.

El señor Alcalde, responde que, agradece las palabras del Concejal Delgado, siempre es bueno tener la contraparte y ver bajo un prisma distinto los problemas que se presentan, siempre en un diálogo constructivo. En ese sentido sabe que esa es la línea que ha seguido el concejal poniendo lo profesional y la sensibilidad social sobre lo ideológico. Indica que, seguirán las distintas conversaciones porque sólo es una etapa que se termina y seguirán siendo actores sociales vinculados a las personas y se debe seguir respondiendo sobre todo porque el Concejal Delgado tiene una representación importante dentro de la comuna, el compromiso con los vecinos está, por lo tanto, no le cabe la menor duda que seguirán trabajando en conjunto para dar solución a las personas que necesitan apoyo para solucionar sus problemas, agradece el trabajo que realizó por cuatro años y medio.

El señor Álvaro Delgado, continúa señalando que, envía un abrazo a tres colegas de las cuales aprendió mucho, agradece su enseñanza acompañamiento y amistad, sobre todo a la señora Sara Campos, señora Pamela Gallegos a quien aprecia mucho a pesar de las profundas e insalvables diferencias ideológicas y señora María Olivia Gazmuri que es la voz de la sabiduría, fue Alcaldesa y Concejala de La Reina muchos años.

El señor Alcalde cede la palabra al señor Rodolfo Del Real.

El señor Rodolfo Del Real, señala que, en primer lugar, informa que la semana pasada se reunió con los Comités de Allegados de la comuna, la reunión fue constructiva, se conversaron varios temas y cómo seguir avanzando. Al respecto lo que se debe realizar en los próximos años es integrarlos en el Pladeco y a largo plazo generar una política de vivienda. Entiende que el señor Alcalde está trabajando el tema y que efectivamente se tiene una solución habitacional en los terrenos de la Aldea del Encuentro, pero más que trabajar en soluciones se debe trabajar en políticas habitacionales para la construcción de viviendas, realizar un catastro de los terrenos, ver avances y que esa política se pueda construir entre todos, con los vecinos, dentro del Pladeco y con una empresa externa que lo pueda diseñar. Lo menciona en la eventualidad que no siga el señor Alcalde los próximos años para que lo que avanzó continúe y no se inicie todo de nuevo.

Indica que, en segundo lugar, no quiere despedirse sino decir un hasta pronto porque tiene claro que todos los concejales que cesan sus funciones seguirán ligados a la comuna de una u otra forma, sabe que la señora Adriana Muñoz seguirá trabajando en la Comisión de Migración que creó y también en otros temas, la señorita María Catalina Rubio seguirá abogando por la educación y participando de las reuniones de alguna u otra forma, la señora Sara Campos lleva años trabajando en la comuna y

tiene una relación muy rica con todos los vecinos, por lo tanto, seguirá trabajando por ellos, el señor Álvaro Delgado es muy joven, aún tiene mucho camino y probablemente en cuatro años más se postule a la concejalía, respecto a la señora María Olivia Gazmuri, la comuna está en su ADN porque ella es La Reina.

Menciona que, admira el cariño que tiene por el trabajo y todas las iniciativas que ha realizado, sabe que una vez que terminó la pandemia seguirá aportando con su experiencia y al señor Manuel José Covarrubias lo felicita por ser primera mayoría, sabe que ha realizado muy bien el trabajo y por algo los vecinos lo han apoyado. Pide al señor Covarrubias y al nuevo Concejo Municipal organizar una política de vivienda. Agradece a todos porque ha aprendido muchísimo en cuatro años y medio y más allá de las diferencias políticas, la discusión siempre fue con altura de miras y propositiva, porque lo que se quiere finalmente es trabajar por la comuna. Se alegra haber compartido con los concejales presentes y espera que el próximo Concejo Municipal, sea tan bueno como este, en el sentido de ser un equipo con distintas diferencias de opinión, pero un equipo finalmente que quiere el desarrollo de la comuna.

El señor Alcalde, responde que, agradece las palabras del Concejal Del Real respecto a las políticas de vivienda, efectivamente se han tomado distintas acciones en relación a las brechas de viviendas sociales en la comuna, siempre es importante avanzar y seguir conversando con los distintos comités de vivienda y todos los involucrados en el área, para trabajar transversalmente y de forma informada, porque no basta con realizar un trabajo técnico, sino que hay que socializar todas las acciones que se están realizando y enriquecerlas con las distintas opiniones. Se avanzará en esa línea.

El señor Rodolfo Del Real, continúa señalando que, a la señora Pamela Gallegos, le envía un abrazo gigante, es una de las personas más fuertes que ha conocido, sabe que saldrá adelante respecto a lo que está viviendo con mucha fuerza, agradece todos los esfuerzos y trabajo que ha realizado por la comuna.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Sara Campos.

La señora Sara Campos, señala que, en primer lugar, está muy de acuerdo con el Concejal Del Real respecto a las políticas a nivel local, sobre todo de vivienda porque son las que pavimentan un camino sólido que se debe mantener en el tiempo. En segundo lugar, quiere despedirse, pero lamenta que la última sesión de concejo no se realice de forma presencial debido a la pandemia, pero habrá otra oportunidad a futuro, también agradece a todas las y los colegas, un saludo especial a la señora María Olivia Gazmuri con quien compartió muchos años el trabajo en la municipalidad al igual que con la señora Pamela Gallegos a quienes desea éxito, al señor Alcalde también éxito en su gestión en beneficio de la comuna, mucho éxito para el señor Rodolfo Del Real, señor Manuel José Covarrubias y a los concejales nuevos, sabe que serán un aporte muy importante.

Indica que, también quiere despedirse de los directores municipales que siempre han tenido buena voluntad y disposición para responder y aclarar las consultas, al señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que siempre tomó la votación, a quienes han asistido al Concejo Municipal como señora Carmen Sauer, señor Roberto González y

señor Fernando Opazo que siempre han apoyado, a los funcionarios y funcionarias del municipio, agradece la buena disposición, el trabajo y la colaboración con las consultas, a las vecinas y vecinos de la comuna con quienes trabajó durante los últimos ocho años como concejala, a quienes le dieron su confianza, que votaron y creyeron en un proyecto colectivo.

Menciona que, seguirá trabajando junto a todas las organizaciones sociales de La Reina como lo realizó durante ocho años, no se va a ir porque la comuna es su territorio, ahora estará dedicada a otras cosas, pero espera verlos a todos en distintas circunstancias. Agradece y envía los mejores deseos al señor Alcalde, municipalidad y Concejo Municipal porque la comuna se lo merece y lo necesita.

El señor Alcalde, agradece las palabras de la Concejal Campos, efectivamente es lamentable no poder reunirse ni compartir después de tanto tiempo de trabajar juntos. Siempre es importante tener las distintas perspectivas y visiones de las personas detrás de las demandas, de las cuales hay que aprender y también del énfasis que cada concejal entregue en ese sentido. Respecto a la elección donde se definió al Alcalde que regirá durante tres años y medio más, si bien está administración ganó la elección, hay un porcentaje muy grande de vecinos que tenían la visión de la Concejal Campos, por lo tanto, hay que generar políticas pensando en ellos, porque son los más descontentos y no se identifican con el rumbo que ha decidido esta administración, por lo tanto, es importante aprender de las distintas perspectivas.

Indica que, agradece el conocimiento y enseñanzas de la Concejal Campos a quien conoce desde hace varios años. Lo que se necesita finalmente es avanzar en una línea que beneficie a todos vecinos que es también lo que se quiere desde las distintas veredas para que la comuna mejore, por ello, agradece todo el trabajo realizado por los concejales.

La señora Sara Campos, continúa señalando que, desea el mayor de los éxitos a quienes no siguen en el Concejo Municipal, señor Álvaro Delgado, señora Adriana Muñoz, señorita María Catalina Rubio, señora María Olivia Gazmuri y señora Pamela Gallegos.

El señor Alcalde cede la palabra a la señora Pamela Gallegos.

La señora Pamela Gallegos, señala que, en primer lugar, agradece infinitamente a todos los Alcaldes con quienes trabajó en cuatro períodos, también el apoyo y confianza de los vecinos porque trabajar durante cuatro períodos no es fácil. Indica que, trabajó con tres Alcaldes distintos, el señor Luis Montt a quien agradece porque aprendió mucho, al señor Raúl Donckaster que no era de su línea, pero con el cual trabajó y también al señor José Manuel Palacios a quien apoyó. Al respecto quiere decir a los nuevos concejales que asumen, que la tarea del concejal es la más humilde de todos en la política, pero es realmente donde más se puede trabajar por la comuna, porque se tiene mucho contacto con los vecinos más allá del color político que tengan las personas que piden ayuda porque uno no les pregunta eso.

Menciona que, en ese sentido también hay que trabajar y apoyarlos desde el Concejo Municipal porque el motivo principal, el fin que los une y por lo que han sido elegidos

es por el bien de la comuna. Los concejales son el puente entre el que necesita algo y el que se lo puede entregar, esa es la tarea que se debe realizar y lo que ha realizado por muchos años, ha sido muy feliz ayudando a los vecinos. Comenta que, después de tener a sus tres hijos, lo mejor ha sido ser concejal y con mucha pena se va a porque la ley no permite continuar integrando el Concejo Municipal, pero seguirá trabajando y en contacto con los vecinos a quienes agradece por el apoyo que le han entregado durante el último año, realizado cadenas de oración, llamados, enviando saludos y mucho cariño, porque se ha sentido muy querida, eso le da más fuerza para seguir adelante. También agradece a los concejales con quienes trabajó durante muchos años y en periodos anteriores.

Señala que, reitera los agradecimientos al señor Luis Montt, señor Raúl Donckaster y al actual Alcalde señor José Manuel Palacios, le desea lo mejor. De todos ha aprendido y con los tres trabajó muy bien, agradece a los colegas que se han referido a su trabajo, se despide con mucha pena, pero seguirá trabajando por los vecinos, también agradece a los directores municipales y funcionarios que han estado siempre dispuestos a atender, a la señora Carmen Sauer y al Secretario Municipal.

El señor Alcalde, responde que, sin duda uno conoce a las grandes personas en los momentos difíciles de la vida, hoy a la Concejal Gallegos le tocó un momento muy difícil, pero poca gente tiene el coraje, disposición y alegría de vivir que tiene ella y sobre todo de superar los momentos complejos, no le cabe duda de que seguirá trabajando por los vecinos como lo ha realizado durante tantos años y ellos la seguirán acompañando durante el proceso. Señala que, siempre trabajó desde una línea definiendo las convicciones, es una persona admirable por todo el trabajo que ha realizado y también por su forma de ser, más allá de sus habilidades como intermediaria entre los vecinos y el municipio sino por su generosidad y fortaleza humana que no todo el mundo tiene, admira su fuerza, alegría y optimismo que ha demostrado durante los últimos meses, siempre ha tenido la mejor disposición y las ganas de seguir ayudando que la caracterizan. Le envía un gran abrazo, sabe que seguirá trabajando porque tiene todavía mucho que aportar a los vecinos pese a todas las dificultades que tenga. Cede la palabra a la señora María Olivia Gazmuri.

La señora María Olivia Gazmuri, señala que, con mucha pena se despide del señor Alcalde, concejales y habitantes de la comuna que desde el año 1986 estuvo apoyando, les agradece y quiere mucho a todos, desea mucho éxito a la gestión del señor Alcalde. Se despide de los directores municipales quienes han sido muy atentos con ella, espera ser parte del adn de La Reina y seguirá siempre aportando con mucho cariño. Le desea mucha suerte a la señora Sara Campos con quien fue colega desde el año 1992.

El señor Alcalde, responde que, lo más lindo que tiene el municipio y la comuna es la señora María Olivia Gazmuri a quien envía un abrazo enorme, quiere que sepa que cuenta con su cariño y el de la gran mayoría de los vecinos. Señala que, seguirán trabajando juntos para dar continuidad a todas las ideas y trabajos desarrollados desde los distintos roles que ha desempeñado desde ser concejala y alcaldesa con toda la sabiduría y la gran calidad humana que tiene. La Reina ha sido privilegiada por contar con su aporte durante tantos años, espera que ese aporte perdure y quede grabado en la memoria de la comuna. Se siente orgulloso de conocerla, haber trabajado juntos y admira mucho su forma de ser porque es una

persona de una sola línea y que los vecinos reconocen por su compromiso. Las puertas del municipio siempre estarán abiertas para lo que necesite. Cede la palabra el señor Manuel José Covarrubias.

El señor Manuel José Covarrubias, señala que, en primer lugar, lamenta que la última sesión sea vía zoom y no presencial para poder despedirse como corresponde. En segundo lugar, considera que las cuatro personas que ingresaron en el último periodo, han sido muy afortunadas porque contaron con el apoyo de cuatro concejales con mucha experiencia, de distintas miradas y todas aportaron mucho como la señora Sara Campos, señora María Olivia Gazmuri que efectivamente es la esencia de la comuna, pudo transmitir el cariño que siente por ella y también su experiencia, puso orden cuando las cosas se desordenaban, también envía un agradecimiento especial a la señora Pamela Gallegos por su convicción y fuerza, la admira mucho sobre todo en el último tiempo por la valentía con que ha enfrentado su enfermedad, le agradece infinitamente su apoyo en la campaña.

Indica que, respecto al señor Álvaro Delgado, se hicieron amigos, tienen cosas en común y es una pena no contar con él en el Concejo Municipal, al igual con la señorita María Catalina Rubio que ha sido un tremendo aporte para la comuna, se despide con cariño pese a tener varias diferencias políticas, pero fue un aporte tanto para el Concejo Municipal como para la comuna. Respecto al señor Rodolfo Del Real, se seguirán viendo y trabajando unidos en los proyectos. Agradece a todas las personas que le dieron su apoyo, estos cuatro años han sido un aprendizaje enorme como político y como concejal ha crecido, agradece a los concejales con quienes trabajó, con mucha humildad se pone al servicio de los vecinos y espera que el nuevo período sea tan bueno como el que se ha vivido.

El señor Alcalde, responde que, agradece las palabras del Concejal Covarrubias, seguirán trabajando juntos, agradece su apoyo y compromiso con los vecinos, su labor ha sido reconocida con la gran votación que obtuvo y eso quiere decir que el trabajo que realizó durante más de cuatro años va en la línea de lo que quieren los vecinos, pide seguir trabajando en esa misma línea porque aún faltan muchas cosas por hacer. Cede la palabra a la señorita María Catalina Rubio.

La señorita María Catalina Rubio, señala que, en primer lugar, le preocupa la situación que está sucediendo en las plazas sobre todo en Plaza Ossandón, su preocupación son los niños y restringir el espacio no es su espíritu, por eso pide al municipio a hacer campañas educativas y fiscalizar que los padres porten el pase de movilidad porque hay niños sin mascarilla jugando y es compleja la situación. Al respecto, el Gobierno ha fallado y debiera implementar un horario deportivo especial para los niños y niñas, por lo tanto, pide al señor Alcalde hacer labor pedagógica con la comunidad porque son plazas nuevas y pese a la cuarentena están llenas de niños. En segundo lugar, quiere despedirse y hacer una reflexión, en el año 2015, se acercó al partido Revolución Democrática luego del movimiento estudiantil y como siempre le ha gustado la educación pública era algo que la convocaba.

Indica que, en el año 2016 se sumó a apoyar a un candidato que por las circunstancias de la vida quedó encabezando la lista y las circunstancias la trajeron a

esto, claramente lo agradece porque significó un gran aprendizaje, costó mucho ganarse el respeto de la gente y de los dirigentes en medios emblemáticos, pero es vecina de La Reina hace 25 años y siempre ha estado preocupada por la comunidad y el entorno de forma activa, desde la ciudadanía, sin embargo, cuando una persona no es de los círculos es más difícil, pese a eso cuando encabezó la lista se tomó el trabajo muy en serio y también durante los cuatro años en la concejalía donde aprendió mucho. Comenta que, llegó con una impronta desde el área técnica pidiendo comisiones, memos y solicitudes de información, eso marcó su trabajo y la ayudó a crecer como profesional, pero sobre todo como persona.

Menciona que, el Concejo Municipal es el lugar donde más tiempo ha trabajado, fue tercera mayoría en las elecciones y este año también, por lo tanto, pese a no encabezar la lista de su partido, a ser complejo y pasar adversidades, obtuvo nuevamente la tercera mayoría, pero debido al sistema electoral quedó fuera del próximo concejo. Agradece a las 2.680 personas que votaron por ella, es un tremendo orgullo y honor, agradece a su familia por el apoyo incondicional, a los funcionarios municipales con quienes ha trabajado de la mano, al personal de Dideco con quienes ha generado vínculos, una de las principales preocupaciones fue la Oficina de Protección de Derechos, agradece a sus coordinadoras, a la Dirección de Aseo y Ornato y las personas con quienes pudo trabajar.

Señala que, también agradece a la dirección de Relaciones Públicas y a sus funcionarios que siempre apoyaron las iniciativas de niñez y migración, fueron pilares para el trabajo que realizó como concejal en las comisiones y seminarios junto a la Concejala Adriana Muñoz, al Área Educación y directores de todos los colegios, al Área Salud y sus directores con quienes trabajo de la mano no sólo para fiscalizar sino para implementar iniciativas con el fin de acercar el municipio a la comunidad, también agradece al Gabinete que pese a las grandes y profundas diferencias políticas que los separan, siempre entregaron un excelente trato con mucho respeto y respondieron a todas las solicitudes de información que solicitó y que fueron una carga laboral importante.

Indica que, también agradece al señor Alcalde que desde el primer día confió en su formación profesional para el ámbito educación y niñez, siempre escuchó todo lo que solicitó respecto a educación pública y siempre tuvo buena exposición de su parte para trabajar en esas materias, también a la Administración Municipal y a su equipo que han apoyado las iniciativas para implementarlas en beneficio de la comunidad, más allá de las diferencias políticas y forma de hacer las cosas, pese a que muchas veces discutió, logró realizar un trabajo serio, profesional, en beneficio de la comunidad. Agradece también a los equipos de Secplan y a las personas que ya no están en esa dirección y con las cuales se trabajaron muchos temas como el reciclaje.

Menciona que, agradece el profesionalismo para implementar las iniciativas y sobre todo a los vecinos con quienes ha visto reflejado el trabajo de cuatro años y medio. También aprendió muchísimo de las juntas de vecinos, destaca el trabajo con la señora María Antonieta Garrido, señora María Alicia Arratia, señora Cristina Rojas señor Jaime Ramírez, a los dirigentes de la Orquesta Juvenil, señora Carolina Gómez de la Agrupación de Comités de Seguridad, a las dirigentes de los Comités de Viviendas que han realizado un trabajo fenomenal y admirable por la lucha de las

viviendas para la gran cantidad de sus socios, al señor Felipe Fierro de la Fundación Sitadel y el trabajo con los migrantes que ha realizado que es muy destacable, a los integrantes del Club Aguará que tienen un gran compromiso y es muy admirable todo lo que han realizado en tan poco tiempo.

Señala que, también agradece a todas las personas de la Agrupación Alegría de Niños, porque los niños y las niñas son su inspiración, los que la motivan y su norte, a la señora Paola Reyes de la Fundación de Cuidadoras y a todas las personas que la integran, a los Centros de Padres y Apoderados, a la señora Susana Rogers y a todas las personas que conoció en este largo camino de cuatro años y medio. Por supuesto agradece a su padre y madre que siempre la han apoyado, quienes le dijeron que dejaba un trabajo estable y tranquilo por la incertidumbre y apuesta de la política, pero sin duda ha sido muy feliz durante cuatro años y medio, también agradece a sus hermanas quienes la han acompañado en todas las campañas, a su asistente Pablo Pérez por el cariño y soportar sus exigencias.

Indica que, también agradece de manera simbólica a las niñas, niños y adolescentes que han inspirado su quehacer porque por ellos llegó a la política y seguirá trabajando. Comenta que, su sueño es ser Directora del nuevo Servicio de Protección de la Niñez o Secretaria de la Niñez, aprendió mucho del aparato público y desde la concejalía. Agradece a los niños de la Agrupación Alegría de Niños que son su inspiración, siempre pensó en ellos cada vez que tenía reuniones y que tomar decisiones. Pide disculpas por no lograr todo lo que quería, faltaron por hacer muchas cosas, también agradece por las iniciativas que comenzaron como el Parque Tobalaba y Sánchez Fontecilla, al respecto agradece al señor Alcalde el apoyo que manifestó a través de la Dirección de Aseo y Ornato para constituir una mesa de trabajo para que se plantarán 200 árboles.

Menciona que, eso fue avance tremendo, también a los vecinos que estuvieron involucrados, todavía queda mucho por hacer y en materia de derechos y protección de niñez, al respecto esta semana se aprobó en la Cámara de Diputados, la ley que crea el Sistema de Garantía de Derechos de La Niñez, que contempla crear a mediano y largo plazo oficinas y locales de niñez, por lo tanto, hay que seguir trabajando para fortalecer eso, nunca hay que dejar de lado esos temas porque los niños no son el futuro sino que el presente y todo lo que se realice generará un impacto profundo en su adultez. Pide al señor Alcalde que siga trabajando en esa línea durante su nueva gestión y a los nuevos concejales que asuman, que se dediquen y que tengan tiempo para la concejalía.

Señala que, tengan tiempo también para realizar comisiones y estar sobre todo en terreno para conocer a la comunidad, que conozcan sus necesidades y que no dejen de lado a los niños, niñas y adolescentes, que veces se dejan de lado porque no votan y porque los resultados de todo lo que se realiza en materia de protección de la niñez se ven en 10 o más años, pero es importante seguir trabajando por ellos. Al respecto comenta que seguirá trabajando en una fundación que se llama Reiniños, a la que están todos invitados a trabajar y colaborar en todos los temas de niñez. Agradece a la señora Adriana Muñoz que fue su mentora durante estos años y se ha transformado en su amiga, ella es Educadora de Párvulos, tiene mucha experiencia en temas de protección de la niñez, seguirán trabajando por la protección de los niños no sólo de La Reina sino del país, les desea a todos un buen periodo 2021- 2024.

El señor Alcalde, responde que, agradece las palabras de la Concejala Rubio, tiene una forma distinta de ser concejal que es muy positiva, esa rigurosidad obsesiva para que todo se realice perfecto si bien a veces generó roces, va por el camino correcto porque no hay que ser conformistas en la vida, siempre hay que apuntar más alto, es una enseñanza para muchos. Siempre estudiaba todo, admira su constancia, perseverancia, no sólo como concejal porque paralelamente estaba estudiando y profesionalizándose más, por lo tanto, tiene un futuro promisorio y efectivamente no quedar dentro del próximo Concejo Municipal fue un tropiezo circunstancial porque obtuvo la tercera mayoría en la votación y por el sistema electoral quedó fuera, pero bajo el análisis de cualquier vecino debería continuar.

Indica que, agradece su energía, entusiasmo, pasión y énfasis en los temas de niñez que no siempre están priorizados, que fueron temas que también siempre se discutieron con la Concejala Muñoz, porque se está formando a los jóvenes y autoridades del futuro para que sean personas idóneas, pero para eso hay que preocuparse hoy de la niñez sino es así se asume un gran riesgo, por lo tanto, se seguirá trabajando en la misma línea. No le cabe duda que seguirán trabajando y conversando de los temas. Cede la palabra a la señora Adriana Muñoz.

La señora Adriana Muñoz, señala que, en primer lugar, es triste y difícil despedirse a través de una pantalla de los amigos, funcionarios y dirigentes, da gracias por haber tenido la posibilidad de trabajar con tres alcaldes distintos, estuvo ligada al municipio por más de 20 años, también a los vecinos que la eligieron para representarlos. Recuerda a don Fernando Castillo Velasco por su tremenda bondad, inteligencia y mirada de futuro a quien apoyó para levantar la Aldea del Encuentro, también a don Luis Montt por la larga tarea para entregar viviendas sociales a las vecinas y vecinos que hoy habitan Las Perdices, a don Raúl Donckaster que ornamento la comuna con lindas veredas y espacios para desplazarse.

Indica que, también quiere recordar a todos los Concejales con los que trabajó, especialmente un reconocimiento al señor Andrés Olea quien fue compañero de muchas batallas y proyectos para desarrollar la comuna que también se trabajaron cuando el alcalde actual era concejal. En segundo lugar, indica que hay muchas historias, mucho que decir y sentimientos encontrados, agradece infinitamente a los funcionarios, técnicos, auxiliares, profesionales, directores municipales que estuvieron disponibles para ayudar, siempre fueron muy amables por eso siente que es parte de la familia municipal. También agradecer a las juntas de vecinos y organizaciones comunitarias que son más de 300 y con las cuales siempre estuvo en contacto, tratando de ser una servidora pública responsable y acogiendo las demandas que eran posibles resolver.

Menciona que, agradece especialmente a la señora María Antonieta Garrido, Presidenta de la Unión Comunal, por su compromiso, lealtad, por estar presente en todas las cosas que solicitó, a todas las presidentas de las juntas de vecinos señora Mónica Alzerreca, señora María Alicia Arratia, señora Ana Muñoz, con quienes trabajo de forma solidaria, seria y concreta, a los equipos de todos los alcaldes en especial a los equipos de esta administración porque siempre tuvieron buen trato y

apoyaron para recoger los proyectos e iniciativas, ejemplo de eso, es que hoy se cuenta con un icono de Violeta Parra que fue una iniciativa personal que luego se convirtió en una iniciativa colectiva con el apoyo de los equipos y el alcalde.

Menciona que, los distintos alcaldes incluidos el actual han realizado grandes cosas por la comuna, todos han tenido el espíritu, sabiduría y han seguido un camino similar en La Reina, que es una comuna generosa, bella y todos la quieren cuidar. Las barreras políticas no pueden ser un obstáculo para tener una mejor comuna y que los reininos vivan lo mejor posible, esa impronta también la han tenido los anteriores Concejos Municipales, que han cuidado la comuna para que tenga avances y sea el mejor territorio para vivir. Por otro lado, es importante retomar el proyecto Las Siete Violetas para seguir homenajeando a la gran Violeta Parra, donde van a participar destacados muralistas como “Mono González”, candidato al premio nacional de arte, espera que se pueda materializar.

Señala que, también lo mencionado por la Concejala Rubio para instalar definitivamente la Oficina de Protección de la Infancia, al respecto se deja un trabajo bastante avanzando que espera siga caminando. Se despide y agradece al señor Enrique Orrego, Administrador Municipal, señor Javier Fano, Jefe de Gabinete, directores municipales, señor Juan Echeverría, Secretario Municipal que siempre tuvo disposición para resolver sus consultas, a los Concejales con quienes trabajó, lamentablemente por ley no puede continuar como Concejal, pero seguirá trabajando por la comuna, seguirá apoyando la gestión, lo bueno que se realice, se siente parte de la comuna, es reinina. Respecto a la Concejala María Catalina Rubio decirle que fue bueno trabajar juntas porque coincidieron en varios aspectos.

Indica que, con la Concejala Sara Campos fueron compañeras en tres periodos, la Concejala Pamela Gallegos es una mujer con mucha fuerza, a veces tuvieron algunas diferencias, pero siempre primó el compañerismo, la Concejala María Olivia Gazmuri, fue una gran alcaldesa y una gran compañera de trabajo, al alcalde a quien conoce desde que fue concejal, es una persona honesta, transparente y como alcalde seguirá trabajando por el bienestar de La Reina, imagina que los niños tendrá prioridad en su gestión y política local, también se despide de los Concejales Álvaro Delgado, Rodolfo Del Real y Manuel José Covarrubias, con quienes se realizaron buenos trabajos, buenas comisiones, todos fueron leales, reconocieron las virtudes de los otros y se apoyaron.

Menciona que, desea que el próximo Concejo Municipal tenga esas características, que se apoyen, trabajen juntos en unidad, sin poner cortapisas, que se sumen a la gestión y den grandes pasos por la comuna. Se despide con tristeza, envía un abrazo y cariños para todos. Pide si es posible en otra oportunidad poder reunirse para hablar desde el sentimiento.

El señor Alcalde, responde que, agradece las palabras de la Concejala Muñoz, por su amistad y cercanía. Es importante valorar y relevar el trabajo que realiza el Concejo Municipal, a sus integrantes y su diversidad, todos tienen aspectos que diferencian pero que también unen respecto al trabajo de las distintas políticas locales. Al respecto la Concejala Muñoz siempre puso la medida,

pausa, reflexión y argumentos sólidos. Se debe entender que siempre el foco de todo lo que se realiza son los vecinos y en eso hay que poner el bien común sobre la voluntad personal, eso fue fielmente representado en la gestión que realizó la Concejala Muñoz por muchos años, donde junto al Concejal Olea y quien les habla tenían una alianza para defender causas transversales más allá de las banderas políticas, eso fue defender lo que necesitaban los vecinos y se lograron muchas cosas.

Indica que, en ese sentido la Concejala Muñoz puso sobre la mesa temas e iniciativas propias como la Plaza Violeta Parra que quedó hermosa y el proyecto Las Siete Violetas que hay seguir impulsando, pero la pandemia lo congeló el proceso, por lo tanto, se debe avanzar en esos temas porque es un gran proyecto. Recuerda que estuvieron trabajando juntos por causas muy importantes como AVO 2 y que, gracias a acciones transversales, manifestaciones y reuniones con el MOP realizadas hace 10 años, se logró la situación actual o sería muy distinto. El trabajo de los concejales y los alcaldes en esos años siempre estuvo comprometido con lograr un impacto positivo para los vecinos, ese era el foco y lo que importaba.

Menciona que, hace un reconocimiento al señor Francisco Olea quien por mucho tiempo trabajó por la comuna. Reitera que, el beneficio de los vecinos debe estar por sobre los intereses propios o de las posturas políticas. Agradece la calidad humana de la Concejala Muñoz, su amistad, su trabajo y por los momentos que trascienden lo laboral y político, las conversaciones sobre las familias e intereses en común. Los destinos se seguirán cruzando en el futuro porque hay muchas temáticas en común que sacar adelante, los trabajos no terminan cuando se cierran los periodos alcaldicios y administrativos del municipio, se cierran cuando se cumplen los objetivos y todavía queda mucho por lograr, hay objetivos en común con las Concejales Muñoz, Rubio, Gallegos, Campos, Gazmuri y los Concejales Delgado, Del Real, Covarrubias, que fueron un gran Concejo Municipal.

Señala que, agradece a todos, se tuvieron grandes diferencias, pero si no hubiera sido así, no se habrían mejorado muchos temas que con buenas intenciones se han sacado adelante. Los invita a seguir vinculados con el Concejo Municipal, la administración seguirá trabajando con la comunidad y sus organizaciones, con los 400 comités de seguridad, organizaciones deportivas, culturales, sociales que han nacido en los últimos tiempos, para fortalecer el tejido social que hace crecer a la comuna, todos los concejales son líderes de esas organizaciones desde distintas perspectivas. Espera seguir trabajando juntos desde esa misma lógica porque hay mucho por hacer, están invitados a trabajar por hacer de La Reina una comuna mucho mejor con cariño, amor y compromiso.

Indica que, también agradece a todo el equipo municipal, por su calidad humana porque en todas las áreas han colaborado de una forma impresionante y muy comprometida, poniendo los intereses de los vecinos sobre los propios y a todas aquellas personas cercanas que han colaborado activamente en la administración para la construcción de una mejor comuna desde el anonimato. Espera que el nuevo Concejo Municipal sea del mismo nivel en la siguiente administración. Agradece a las señoras y señores Concejales y Directores Municipales por sus intervenciones.

Levanta la sesión siendo las 11:40 horas.

Se adjunta video conferencia con los temas tratados, el que se entiende formar parte integrante de la presente acta.

Para conocimiento, la grabación de esta sesión se puede revisar en la página web del municipio, www.lareina.cl, en la red social Facebook, Videos.



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL
JEC/ mjb

JOSÉ MANUEL PALACIOS PARRA
ALCALDE